

Acta No. 05-2025



Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Apurimac, Departamento de Cuzco, Mayagüez, el día Viernes Veintiuno de Febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 2:10 de la tarde. Presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velásquez, el Señor Vicealcalde Jorge Luis Villanueva Alvarado con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: del primero al Octavo Darwin David Suazo Mejía, Noe Antonio Alcaro Vargas, Cinthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mejía Murillo, Mario Yovany López Carcamo, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jency Fabiola Castillo Gonzales. Con la presencia de representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia los señores: Vicente Antonio Núñez Suazo y Jorge Alberto Mejía, el Comisionado Municipal José Dolores Urquiza Lara. Mediante la Secretaría municipal que da fe de los siguientes puntos de agenda del acta:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Dominios Plenos
- 7- Informe del mes de enero de tesorería Municipal
- 8- Aprobación de Como serán ejecutados los fondos de transferencia por Ley de municipalidades o por disposiciones Generales del Presupuesto de la República del año fiscal 2025 (Art. 295 DGR).
- 9- Presentación del POA de empleados municipales
- 10- Informe de la Comisión que realizó la visita a la Colonia Jesús de Nazareth.
- 11- Puntos Varios
- 12- Lectura de Correspondencia
- 13- Acuerdo y Resoluciones
- 14- Cierre.



1- Habiendo Quorum, 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por la tercera regidora: Cinthia Julissa Cortez Vextura, 3- Apertura de la Sesión. El Señor Vicealcalde Buenas tardes por un momento estaré en representación del Señor alcalde ya que el está librando otra reunión, esperando que los puntos de la agenda a tratar el día de hoy sean discutidos, de la mejor forma sean bienvenidos y doy por abierta esta reunión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. La Secretaría municipal dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La secretaria municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada. 6- Dominio Pleno: Informe de nueva presentación por el Departamento de Catastro de propiedad de la Señora Adulina Santos Calix, mayor edad, hondureña, vecina de este municipio, con documento nacional de identificación No. 0302-1972-00207, con propiedad ubicada en el Barrio Los Angeles, con clave catastral No. 0302-0506-00306. Consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: mide del punto 2 al 3- 15.10 metros, colinda con río de por medio y con propiedad de Arnulfo de Jesus Suazo Castillo. Al Sur mide del punto 6 al 1- 13.58 metros, colinda con calle de por medio con Rafael Alcerro Lopez y Ada Alma Ayuda Alvarado. Al Este mide del punto 3 al 4- 9.43 metros, del 4 al 5- 2.71 metros, colinda con calle de por medio con Eugenio Echea Alvarado, del 5 al 6- 0.55 metros. Al Oeste mide del punto 1 al 2- 14.11 metros, colinda con Rafael Alcerro Lopez. Habiendo un área total de 1931 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un valor catastral de la zona de L. xxxxxx. Así mismo se le facultó al Señor alcalde para que en uso y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Honorable Corporación municipal por unanimidad avoca la aprobación de solicitud.

de dominio pleno de propiedad de la Señora Adelia S. Calix. 2- Informe de mensura presentado por el departamento de catastro de propiedad de la Señora: Kency Paola Hernández Sabillon, Auxiliar de enfermería, esta en unión libre, hondureña, con documento nacional de identificación No. 1606-1999-00249, vecina de este municipio con propiedad ubicada en el Barrio el Carbonal tiene una clava catastral No. 0302-0001-00250. Consta de las siguientes medidas y colindancias: Al NorOeste mide del punto 4 al 5- 19.80 metros, colinda con Lurvin Suyapa Hernández Portillo. Al Sur: mide del punto 6 al 1- 23.74 metros, colinda con calle de por medio con Julio Moradiaga Hernández y Surapio Barahona Martínez. Al Este mide del punto 5 al 6- 13.38 metros, colinda con Benito Morale del punto 2 al 3- 2.00 metros, del 3 al 4- 2.12 metros, colinda con Lurvin Suyapa Hernández Portillo. Al Oeste mide del punto 1 al 2- 16.76 metros, colinda con Maria Agripino Hernández Rivera. Al Sur del punto 7 al 1- 1.10 metros. Haciendo un área total de 380.11 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un valor catastral de la zona de L. xxxxx así mismo se le facultad al Señor alcalde municipal para que en uso y representación de la municipalidad Otorgue su firma en la escritura y se certifique. La honorable Corporación municipal por unanimidad aprobó la aprobación de solicitud de dominio pleno de propiedad de la Señora Kency Paola Hernández Sabillon. 7- Informe del mes de enero de tesorería municipal. Jessica María Menéndez Liras, tesorera municipal informa sobre los ingresos y egresos del 01 al 31 de enero del año 2025.

Mes	Ingresos según Sistema de Facturación SAFT	Egresos según control de salida de cheques y transacciones realizadas
enero	L. 953,043.07	L. 1,601,416.95
Total	L. 953,043.07	L. 1,601,416.95

Tabla Comparativa de ingresos tributarios año 2024-2025

Año 2024	Año 2025
Enero L. 1,155,117.49	Enero L. 953,043.07

8- Aprobación de como sean ejecutados los fondos de transferencia por Ley de municipalidades o por disposiciones Generales



Los Del Presupuesto de la Republica año fiscal 2025 (art. 295 DOPR). Los Jueces de Contabilidad y Presupuesto. Silmy Rodilla Hernandez explico sobre la aprobacion de como se van ejecutar los fondos de transferencia ante La Corporacion Municipal, para la aprobacion. La Honorable Corporacion Municipal en pleno aprobo que los transferidos se ejecutaran por los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la Republica del año fiscal, 2025 segun articulo 295 DOPR. Segundo regidor: Nere Antonio Alvario Vargas: Buenas tardes el art. 295 en reuniones de Corporacion con autoridades anteriores yo lo cuestiono porque yo siempre he sido bien apegado al marco del Derecho en materia de transferencia esta muy claro como deben de ejecutarse los fondos, el error no ha sido aqui en esta alcaldia Municipal, el error ha sido desde arriba que no han respetado los porcentajes por que si a ustedes les dicen que los fondos se van a ejecutar de otra forma a como dice la Ley es porque de su voluntad el Derecho que manda que los fondos ahora se van a ejecutar de esta manera porque asi habran mas proyectos ejecutados en los renglones presupuestario y se deben de respetar el 20% del gasto del funcionamiento. Tercero Regidor: Zulmy Raquel Rodilla en cargo de la presides informa de que los fondos de transferencia se ejecutaran de la siguiente manera 35% para fortalecimiento Social y Comunitario, 10% para fortalecimiento Social y Cultural, 20% para convivencia social, el 10% para infraestructura y el 20% del gasto del funcionamiento. Septimo regidor: Liborio Edmundo Soto Aguilar: Sabemos que siempre se han realizado modificaciones por las eventualidades que a traves de la municipalidad y es por casos de demanda y cuando la Contraloria es por un juez es una Ley y no queda de otra que aceptar la manera de como se van a ejecutar los porcentajes de transferencia. Sexto regidor: Mario Yovany Lo

pez. Carcamos es muy importante que quede en p
de alta que nosotros cuando nos hemos excedido
porque se han hecho las consultas necesarias y lo
* permitido. 9- Presentación del POA de empleados Municipales. Carina Caballero Ulloa jefa de la Oficina de Recursos humanos y jefa inmediata de empleados de la municipalidad compareció ante la Corporación Municipal para hacer la presentación del Plan Operativo anual de los empleados de las diferentes dependencias a los cuales cada encargado le dio lectura. La Honorable Corporación Municipal realizó algunas observaciones con el propósito de mejorar el buen funcionamiento de su departamento de Alcaldía Municipal. 10- Informe de la Comisión que realizó la visita a la Colonia Jesús de Nazareth. La Secretaría municipal dio lectura al informe el cual se detalla a continuación. Des Comisión especial, Para: Corporación Municipal, Ante inspección actualizada de las casas y fincas en la col. Jesús de Nazareth. Fecha once de Febrero del 2025, Hora 3:00 pm a 6:00 pm. Conformación de Comisión: Jorge Luis Villanueva Alvarado Vice alcalde, Darwin David Guazo Mejía, Regidor, Juan Carlos Mejía Murillo Regidor, Luis Fernando Maldonado Asistente de Catastro Municipal, Vicente Antonio Núñez Guazo Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, José Dolores Urquía Lara Comisionado Municipal. Generalidades: La Comisión de Voluntarios, avalada por la Corporación Municipal, se reunió inicialmente en la Alcaldía Municipal y luego se trasladaron a la Colonia Jesús de Nazareth, donde fue recibida y acompañada por el presidente del patronato el Señor Manuel de Jesús Galindo y otros vecinos colaboradores y se procedió a realizar un recorrido por todas las casas de habitación de dicha Colonia y por los solares aludados a la misma. Hallazgos: En la Colonia Jesús de Nazareth se encontraron 18 casas que no están habitadas, cuyos códigos son los siguientes HAN 14-194, HAN 14-181, HAN 17-244, HAN 17-446, HAN 14-579, HAN 14-582, HAN 14-498, HAN 14-490. Existen dos viviendas donde funciona un CEPRES. Otra vivienda abandonada que re-



entamente funcionaba una iglesia evangelica. en cuanto a los solares: D1 Existen dos Casas de Construcción pero que estan deterioradas. D2- En un predio esta construido un Centro de formacion Cristiana, que tiene en Construcion un pozo Septico en aproximadamente 30 metros fuera de los limites del predio donado por Corporacion Municipal anterior. Antecedentes: Se encontro un formato del convenio entre la Organizacion SEPUDO y los beneficiarios, pero de los que no existe ningun documento donde indique que cada beneficiario lleno y firmaron un convenio con SEPUDO de acuerdo a informacion de personas beneficiadas la forma de entrega de las Casas se realizo en una reunion en la casa de la cultura de acuerdo a un listado predeterminado. No existe punto de acta municipal de la entrega de las viviendas. En cuanto a los solares si existe un punto de acta municipal y un listado de beneficiarios los solares hasta el momento no se han utilizado para Construcion de Casas salvo de las dos mencionadas anteriormente. Sugerencias 1- Que el departamento de catastro municipal realice una inspeccion tecnica a la zona, para verificar las condiciones tecnicas de las Casas y terrenos, y asi verificar las extensiones exactas de las mismas. 2- Que Catastro municipal tenga a la brevedad posible un croquis actualizado de las Casas de habitacion y los terrenos. 3- Elaborar y aprobar por parte de la Corporacion Municipal un reglamento para la donacion o asignacion de Casas y solares municipales a aquellas personas que tengan necesidad de las mismas y que reunan los requisitos pertinentes. El Sr. alcalde propone que nosotros como miembros de la Corporacion Municipal dejemos un buen legado extendiendoles la escritura a la persona que habita en las viviendas de la Colonia Jesus de Nazareth, sabemos que si se pudo hacer porque asi como autoridades anteriores en su momento se le dono un predio a una iglesia

evangelica nosotros tambien podemos legalizar la
documentación de estas casas, bajo una cla-
sula donde tene que ellos no pueden vender, alquilar,
alquilar ni nada por el estilo yo les he consultado a
varios abogados y me han manifestado que si se puede
hacer la legalización porque estas predios aun no tienen
su clausula contractual, este predio sigue siendo bien municipal
Tercera Regidora: Cynthia Julissa Calix Ventura: Seria bueno
que se les legalize su vivienda a estas personas que viven
en la Colonia Jesus de Nazareth, tambien propongo que
que se incluya las casas que en su momento fueron don-
dadas en la Colonia Mario Palencia que tambien se les
pueda entregar su escritura publica. Septimo Regidor:
Liborio Edmundo Sraza Aguilar: yo no estoy de acuerdo
en que se pueda legalizar estas viviendas porque re-
ferir un dominio pleno o una escritura publica es muy
delicado y en un futuro la corporación municipal puede ser
afectada, estoy de acuerdo en que se legalize unicamente
a traves de la figura juridica del comodato ya que esto
nos permite que el bien siempre sea municipal. Primer Re-
gidor: Darwin David Sraza Mejia: propongo convocar a un
abogado para que nos explique bien todas estas terminas,
porque que podría pasar o quien puede demandarnos si la
corporación municipal entrega papeles de su vivienda a al-
guien que lo necesita, si se entrega de forma legal que
pueda pasar despues eso es el temor de nosotros, pienso
que seria importante asesorarnos bien. Quinto Regidor: Juan
Carlos Mejia Merrill: cual es el interes de las personas de
esta colonia en tener los documentos de su vivienda si uan-
do se les hizo entrega se les dijo que es para que la habi-
ten si ellos lo que quieren es tener un terreno o una pro-
piedad para disponer de ella despues de alguna forma, en su
momento a las personas beneficiadas se les hizo saber
en que condiciones se les entregaba el bien ahora por-
que la insistencia de querer legalizar, debemos de hablar
con un abogado penalista, para que nos de un argumen-



to legal de que es lo correcto que debemos de
hacer y posteriormente nos reunimos con el
Honorable de la Colonia Jesus del Nazareth. La Ho-
norable Corporación Municipal manifestó conve-
nir para la siguiente reunión de Corporación a un abo-
gado penalista que pueda indicar y explicar lo
que es un documento legal si esta Corporación Mu-
nicipal tiene la facultad de legalizar las vivi-
endas que fueron donadas por autoridades an-
teriores en la Colonia Jesus del Nazareth y
* Mario Palencia. 11-Puntas Varias: 1- El Señor
alcalde informa sobre la visita que tuvo de algunos
doctores del instituto folivante Gregorio A. Contreras
manifestando que ya está terminado el proyecto de con-
strucción escolares, los doctores me hicieron saber que
a raíz de algunos apagones de energía se dañaron
los aires acondicionados del laboratorio de Computa-
ción informándome que por parte de la alcaldía municipal
se le va a pagar con la donación de un aire acondi-
cionado, también les informo que estuve reunido con
algunos representantes de la iglesia Católica como sabe-
mos ya hay un nuevo padre asignado en nuestra igle-
sia y me informaron que en la casa cural no se le
ha hecho nada durante muchos años atrás y nos es-
tan solicitando una remodelación completa de este
espacio, mi persona les manifestó apoyarlos con una
contrapartida por parte de la Corporación Municipal.
Informándoles que por parte del subsidio de educación
se van a mandar hacer mobiliario para dar respuesta
a solicitudes que me han enviado de los diferentes cen-
tros educativos debido a que la matrícula a ido incre-
mentando. Informo que sería importante mandar a cam-
biar todo el piso y reparar los baños del salón Comunal
ya que está en malas condiciones hay un presupuesto
disponible para poder iniciar con este proyecto del Sa-
lón. (Darwin David Savao Mejía primer regidor infor-

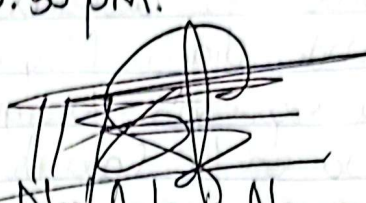
ma de la visita que realizo en Tegucigalpa junto con el Señor alcalde fuimos a las oficinas de Gobernación una abogada encargada de este proceso nos manifestó que mi expediente si existe ella se comprometió en Compal solicitar la información de mi registralia archivo central y poder dar le seguimiento a este proceso y se le enviara la información a la Gobernadora de Comayagua y luego se comparte a esta alcaldía municipal.) 12- Lectura de Correspondencia:

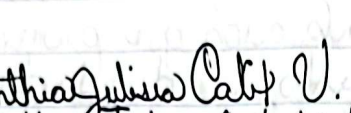
- 1- Señores miembros de la Corporación municipal, es muy grato dirigirme ante usted deseándole un día lleno de éxitos en todas sus actividades diarias. Muy dignamente a me presento ante ustedes para expresarles lo siguiente: que actualmente me encuentro viviendo en la casa de mi hermano, por ser una persona de escasos recursos económicos y apelando a su noble corazón suplico me apoye con un pequeño terreno para poder hacer mi casa. Por lo tanto, suplico ayude a mi solicitud a la espera quedo de usted para cualquier duda o aclaración que pudiera surgir de la misma. Sin mas por el momento, me despido de ustedes enviándole un cordial saludo. Atentamente Hector Emilio Mejía Chica. Represento a esta solicitud la Honorable Corporación Municipal manifiesto que catastro debe de realizar un estudio del sobre que se solicita ubicado en la Col. Mario Palencia y posteriormente presente un dictamen ante la Corporación Municipal.
- 2- Señores Corporación Municipal de Ajutrique, mediante la presente respetuosamente solicitamos a esta honorable Corporación Municipal Otorgar permiso de operación de negocio, por primera vez a la empresa Inversiones Diversas Honduratlalia S. de R. L. con RTN: 03019024593705, con domicilio en el Barrio Los Angeles frente a la gasolinera Ajutrique, Comayagua. La actividad principal a desarrollar en este año es la venta de locales comerciales y servicio de hotel. Agradeciendo por la atención brindada a esta solicitud, quedamos en espera de su aprobación. Atentamente. José Ronaldo Mejía Zavala Socio y Gerente General y Philip Montante Socio. La honorable Corporación municipal otorgo la aprobación de permiso de operación a la empresa Inversiones Diversas Honduratlalia. 13- Acuerdo y Resolu-



Consejo: La Honorable Corporación Municipal emite las siguientes acuerdos y Resoluciones: En el punto No. 6- Se aprueba Solicitud de dominio, pleno de Adelina Santos Calix y Kensy Paola Hernández Savillon. En el punto No. 8- Se acuerda que las transferencias se ejecutaran por los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la república del año 2025, según Art. 295 D.G.P.R. 141-Ciudad no habiendo mas que tratar se dio por Cerrada la Sesión siendo las 6:50 pm.


Darwin David Suazo Mejía
Primer Regidor


Noel Antonio Alcarro Vargas
Segundo Regidor

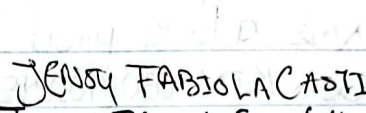

Cinthia Julissa Calix Ventura
Tercera Regidora

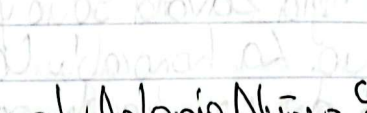

Nora Isabel Arila Matute
Cuarta Regidora

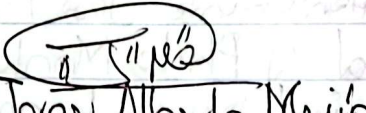

Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto Regidor


Mario García López Cárcamo
Sexto Regidor


Libardo Edmundo Suazo Aguilar
Septimo Regidor


Jency Fabiola Castillo C.
Octava Regidora


Vicenle Antonio Núñez Suazo
C.C.T.


Jorge Alberto Mejía
C.C.T.


José Dolores Uguía Lara
Comisionado Municipal


Jorge Luis Villanueva Alvarado
Vice Alcalde




José Alejandro Rivera Velásquez
Alcalde Municipal


Erika Letivia Mejía Fernández
Secretaria Municipal.

